



Ciudad de México, a 07 de julio de 2026.

Vecinos de la Colonia

Tema: Sistema de reciclaje de residuos durante la etapa operativa.

Proyecto: Antara Fase II

Estimados Vecinos.

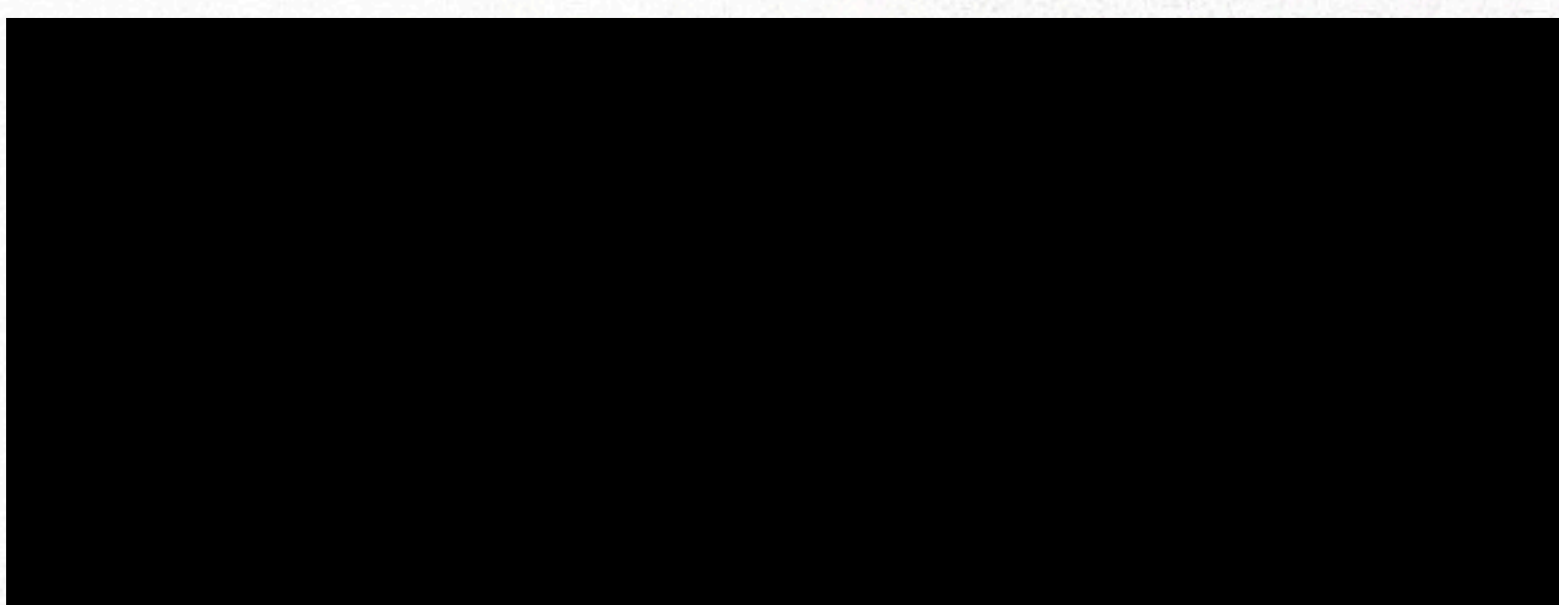
Por medio del presente se informa que, durante la etapa de operación de la plaza comercial, se implementará un sistema de separación y reciclaje de residuos con el objetivo de fomentar el aprovechamiento de materiales valorizables, reducir la cantidad de residuos enviados a disposición final y promover una adecuada gestión ambiental dentro de las instalaciones.

Para ello, se contará con estaciones de separación de residuos ubicadas en puntos estratégicos de las áreas comunes, debidamente identificadas para facilitar la clasificación de materiales reciclables, tales como papel y cartón, plásticos, vidrio y metales, así como residuos no reciclables.

Asimismo, los residuos reciclables serán recolectados de manera periódica y entregados a empresas o prestadores de servicios autorizados para su valorización y reciclaje, garantizando su manejo conforme a la normatividad ambiental aplicable. De igual forma, se promoverán acciones de sensibilización entre locatarios, colaboradores y visitantes para fomentar la correcta separación de los residuos desde su origen.

Con la implementación de este sistema, se busca fortalecer las acciones de sostenibilidad de la plaza comercial, contribuir al aprovechamiento de recursos y disminuir el impacto ambiental asociado con la generación de residuos sólidos urbanos.

Sin otro particular, se expide el presente para los fines que correspondan.



Superintendente General | Antara Fase II